

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA (FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO)	
Titulación	Grado en Trabajo Social
Código de la asignatura	26119
Nombre de la asignatura	Estructura Social
Semestre de impartición	Segundo
Coordinador/a asignatura	Esperanza Montalvo
Área de Conocimiento	Sociología
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
No se ha modificado la guía ni en contenidos ni en objetivos de aprendizaje. Sí se han adaptado los materiales para alcanzar los mismos.	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)	
<p>En los periodos en los que las situaciones sobrevenidas por el COVID 19 lo requieran, las clases se adaptarán a la modalidad no presencial haciendo uso de la plataforma Moodle – ADD.</p> <p>Los temas de teoría se podrán realizar a través de videoconferencias y sesiones on-line con plataformas como Hangouts Meet, Zoom, Skype, materiales audiovisuales que se subirán al ADD. Además se pondrán a disposición en el ADD materiales docentes, ejercicios, lecturas, etc.</p> <p>Las tutorías y coordinación de trabajos prácticos se realizarán por correo electrónico y a través de videoconferencias, previa solicitud vía correo electrónico a la profesora o profesor encargado de la docencia.</p>	
3. Adaptaciones en la evaluación	
<p>Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba</p> <p>El/la estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación</p> <p>3.1 SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA</p> <p>La asignatura tiene un importante contenido teórico y en esencia se fundamenta en el trabajo de lectura, comprensión y debate en torno al dossier de lecturas que será</p>	

proporcionado. Es por tanto clave el compromiso que el/la estudiante adquiere frente a este requisito. El trabajo no presencial (T7) será destinado fundamentalmente a la lectura de los textos que correspondan a cada tema con anterioridad a las sesiones expositivas, y al trabajo personal y en grupo para las actividades prácticas. El **sistema de evaluación continua** exige la participación activa en las sesiones de T1, T2 y T6, que están necesariamente vinculadas.

- La teoría (T1) será evaluada a través de una prueba escrita de revisión de conocimientos sobre los contenidos de las lecturas y se realizará el día de la convocatoria oficial a través de los medios y plataformas que proponga la Universidad de Zaragoza (Moodle, Hangouts Meet, etc.). Se realizará con acceso a materiales por parte de los estudiantes y tendrá una duración de 1'30. Otra hora se destinará a la recuperación de T2 no superadas en continua. Ambos documentos serán devueltos a las profesoras en formato pdf. Se procederá a través de la herramienta "tareas" de Moodle; en caso de se origine algún problema técnico en la plataforma se habilitará un periodo más extenso para la entrega, que eventualmente se podrá enviar a través del correo institucional. Tendrá un valor del **40% de la nota global de la asignatura**. Se ha reducido en un 10% el valor de esta prueba a favor de los ejercicios prácticos de entrega asíncrona. Para la superación de la asignatura los/las alumnos/as deberán alcanzar una calificación mínima de 5.

- Se propondrán una serie de prácticas (T2 y T6) complementarias a la teoría, para las cuales es necesaria la lectura previa de la bibliografía correspondiente y la participación en las sesiones teóricas. Los/las alumnos/as realizarán estas prácticas en grupos o de manera individual, según corresponda. El modo de realización así como su presentación se indicará en documentos detallados que estarán disponibles en el ADD.

La calificación será el resultado de la evaluación progresiva a lo largo del curso.

La realización y valoración de los trabajos prácticos propuestos computará por un **60% de la nota global**. Se exigirá una nota mínima de 5 para que promedie en el cómputo global. En el caso de optar por esta modalidad de evaluación se insiste en la vinculación de todas las actividades de la asignatura.

La superación de las prácticas (T2 y T6) exige la participación regular (80% de las sesiones) a las T1. De no cumplirse este requisito el/la estudiante será derivado/a al sistema de evaluación única. En caso de no alcanzar el aprobado en la nota media final, las prácticas podrán ser recuperadas en la convocatoria oficial.

3.2 SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA

A quienes opten por este tipo de evaluación se les recomienda que se pongan en contacto con su profesora o profesor. En cualquier caso deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Elaboración de dos trabajos prácticos: Uno consistirá en la elaboración de un resumen comprensivo del dossier de lecturas vinculado a la realización de dos de las prácticas disponibles en Moodle, y otro de aplicación de conocimientos al análisis de artículos, libros o serie. Las Guías para realizar estos trabajos estarán disponibles en el ADD y su calificación equivaldrá a un **60% de la nota global**.

Tanto el resumen con las prácticas como el trabajo de aplicación de conocimientos se entregarán en las convocatorias oficiales de junio y/o septiembre antes de las 3'00 horas de la madrugada del día 23 de junio/2 de septiembre. Se enviarán a través de Moodle o

correo institucional en formato pdf. En ambos se deberá obtener una nota mínima de 5 para que promedien.

- Realización de una prueba escrita el día de la convocatoria oficial que se desarrollará con los recursos y plataformas informáticas que establezca la Universidad de Zaragoza (Moodle, Hangouts Meet, etc.). Corresponde **al 40% de la calificación**. Tendrá una duración de 1'30 horas. Será preciso alcanzar una nota mínima de 5 para sumar el resto de las calificaciones.